

ACTA 1028

En INIA Las Brujas, el martes 5 de diciembre de 2017 y siendo la hora 08:30 se reúne la Junta Directiva bajo la presidencia del Dr. José Luis Repetto y con la presencia de los Ings. Agrs. Álvaro Roel, Diego Payssé, Jorge Peñagaricano, Alberto Bozzo y Fabio Montossi, este último en su carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la sala los Ings. Agrs. Jorge Urtiaga (Gerente de Operaciones) y Jorge Sawchik (Gerente de Investigación).

PREVIOS

Dr. José Luis Repetto

Informa de su participación en la II Jornada Nacional de Nutrición Animal que se llevó a cabo el pasado 9 y 10 de noviembre en Nueva Helvecia. La misma fue organizada por la Filial Especializada en Nutrición Animal (FENA) y el Centro Médico Veterinario de Colonia. Destaca que fue una jornada muy positiva con importante presencia de expositores de INIA.

Informa que fue citado a participar de una reunión con varios organismos por la aparición de una nueva enfermedad respiratoria en porcinos. En esa reunión surgió la idea de cómo, a través de la Plataforma de Salud Animal, se pueden trabajar esas capacidades que no están contempladas en otros ámbitos. Se plantea la posibilidad de canalizar estas demandas a través de proyectos con financiación competitiva (ej. FPTA).

Informa de su participación en una reunión de intercambio con autoridades políticas de los departamentos de Colonia, Soriano y San José realizada el pasado 16 de noviembre en INIA La Estanzuela, contando con la presencia de aproximadamente 40 representantes políticos de estos departamentos y representantes del CAR de INIA La Estanzuela. El objetivo principal fue dar a conocer algunos avances en términos del plan estratégico del INIA y en materia científica y tecnológica, recibir de parte de las autoridades políticas comentarios sobre las principales preocupaciones del sector primario, de la sociedad y lograr un importante acercamiento que permita mantener un fluido intercambio, en un intento de visualización del aporte de la investigación nacional a las políticas públicas (nacionales y regionales).

Informa sobre su participación en la 34 Jornada de Información Económica CREA el pasado 23 de noviembre. Destaca las presentaciones de los Ings. Agrs. Ignacio Buffa y Oscar Blumetto.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

inladn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sq@sq.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy

Informa de su asistencia a la Jornada de Divulgación "Mejora de la competitividad de la ganadería Uruguaya" junto al Ing. Payssé llevada a cabo el 28 de noviembre en INIA Las Brujas. El Dr. Repetto destaca las muy buenas exposiciones de las investigadoras de INIA, las Ings. E. Navajas, O. Ravagnolo, M.I. Pravia y V. Ciganda, lo mismo que el buen nivel de acercamiento con el sector privado, demostrado en la presencia de figuras referentes del sector en la jornada.

Informa de la instancia de entrevistas realizadas en INIA Las Brujas en el marco de la XI Cumbre Empresarial China – LAC, evento organizado por el Consejo Chino para el fomento del comercio internacional, Instituto Uruguay XXI y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Ing. Agr. Álvaro Roel

Informa sobre su participación, junto al Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca de la gira realizada por Estados Unidos que incluyó reuniones con el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Mundial en el mes de octubre, donde se abordaron temáticas relacionadas a la investigación y transferencia de tecnología en el Uruguay para el sector agropecuario.

Informa sobre su participación en la conmemoración de los 50 años del CIAT (Colombia) en el mes de noviembre, donde se reunió con el Director General, Dr. Ruben Echeverría, rescatando el concepto compartido de la importancia de la salud humana ligada a la alimentación con eslabón clave para ser incorporado en forma creciente en la agenda de investigación de los países latinoamericanos.

Informa de su participación en la LIX Reunión de Comisión Directiva de PROCISUR, llevada a cabo del 29 de noviembre al 1 de diciembre en INIA La Estanzuela. Si bien los objetivos de la reunión se orientaron a repasar las actividades implementadas en el ámbito del Plan Anual de Trabajo 2017, aprobar el nuevo Plan Anual de Trabajo 2018, analizar avances en las vinculaciones del PROCISUR con otros actores de relevante importancia (CAS, REAF, FORAGRO, COSAVE) y analizar el estado financiero al cierre del 2017; la oportunidad fue igualmente propicia para un necesario intercambio entre los principales actores en el área de investigación agropecuaria en alineaciones de intereses productivos, capacidad de colaboración entre los miembros socios y relaciones de intercambio científico y tecnológico.

Ing. Agr. Alberto Bozzo

En el marco de las actividades de capacitación realizadas por el Centro Tecnológico Ovino, con el apoyo de la ANII, el Ing. Bozzo realiza un repaso breve de lo que fueron los temas e información de relevancia para Uruguay de la gira que realizó, con un grupo de productores y técnicos uruguayos, por Nueva Zelanda y Australia, donde pudieron apreciar, entre otros, los sistemas productivos de avanzada, información y tendencias de mercados de la lana y la carne ovina, sistemas de I+D+i, adopción de tecnologías a nivel comercial, procesamiento industrial de productos, estructura de las cadenas de valor en general, donde se pudo realizar un intercambio muy productivo con productores, industriales, técnicos, autoridades, industriales, etc., de estos países. Informa que en breve escribirá un informe para compartir la experiencia realizada.

Informa de su asistencia al Seminario Técnico “¿Se puede mejorar el ingreso de los productores ganaderos del norte?” que se llevó a cabo el 24 de noviembre en INIA Tacuarembó. Destaca la promoción y difusión que tuvo la jornada, con una concurrencia de más de 200 personas entre productores, técnicos y estudiantes. Se pudo apreciar mucho entusiasmo entre los asistentes y se destaca el cambio de formato de la presentación del seminario, didáctico, haciendo foco en la aplicación de la tecnología, con información de mercados y del impacto económico de las tecnologías que propone el INIA, con exposiciones coordinadas e inter-relacionadas, con actores internos y externos al Instituto.

Ing. Agr. Diego Payssé

Informa que siguió a través del sistema de streaming la II Jornada de Divulgación “Resultados económicos y perspectivas del negocio ganadero en Uruguay” que se llevó a cabo el 29 de noviembre en INIA Treinta y Tres. El Ing. Payssé destaca la excelente calidad de la transmisión y el contenido de la jornada, combinando información macro y microeconómica. Propone que la Jornada quede fija en el calendario de actividades en conjunto con otras instituciones y que se curse invitación a la Asociación Rural del Uruguay para integrarse a la misma.

Ing. Agr. Fabio Montossi

El Ing. Montossi informa que participó del acto conmemorativo de los 30 años de la presencia de la Universidad en Tacuarembó y en la región Norte del Uruguay, haciendo entrega de una placa institucional alusiva a la fecha y haciendo uso de la palabra en dicho evento, destacando el relacionamiento histórico y de impacto que ha tenido la relación de INIA (y el CIABB como su antecesor) que ha permitido entre otros, alcanzar metas compartidas de valor significativo para la región y el país, como es el caso del Campus interinstitucional de “Aprendizaje, Investigación e Innovación” llevado adelante

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sq@sq.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy

por el INIA, la UdelaR, y el MGAP. Al acto asistieron autoridades departamentales, regionales y nacionales, tales como el Rector de la Universidad e Intendente Departamental, representantes del sector político, entre otros.

Asimismo, informa sobre su asistencia a la XXIII entrega de los premios de la cultura uruguaya "Morosoli 2017" el sábado 2 de diciembre en la ciudad de Minas, Lavalleja. El Ing. Montossi hizo entrega del premio Morosoli en la categoría Agropecuaria al "Espacio Diálogo Mujeres Rurales", iniciativa multi-institucional del estado y la sociedad civil surgida en el año 2015 a partir de un encuentro nacional de mujeres rurales. Se destaca la premiación al Morosoli de Oro entregado al Prof. Dr. Rafael Radi, con quien INIA viene realizando un trabajo conjunto con la institucionalidad agropecuaria, la Universidad, y organismos públicos y privados para la confirmación de una plataforma de investigación e innovación en torno a los agro-alimentos.




TEMAS CENTRALES

Aprobación de actas.


Se aprueba el acta 1026.




Reunión con Director del Programa Nacional de Investigación en Fruticultura.




El Director del Programa Nacional de Investigación en Producción Frutícola, Ing. Agr. Roberto Zoppolo realiza una presentación que incluye un repaso de los resultados de investigación del PEI 2011-2015 en relación a su programa, hacia dónde están los énfasis en el marco del nuevo PEI 2016-2020, los proyectos potenciales del mismo y la conformación y perfil del equipo actual de investigación en la materia.



Con referencia a los resultados de investigación del PEI 2011-2015, se informan los avances obtenidos, así como la información y productos tecnológicos disponibles, destacándose el Programa de Manejo Regional de Lepidópteros Plaga, esfuerzo conjunto que involucra a la Dirección General de la Granja (MGAP), la Dirección General de Servicios Agrícolas (MGAP), INIA y la Facultad de Agronomía.



Se enumeran los proyectos complementarios que se encuentran en etapa de finalización o en ejecución con diferentes instituciones tales como PROCISUR, ERANET-LAC, los Proyectos "+ Tecnologías" (MGAP-DGDR)", FPTAs, ANII, USDA, CONYCIT Chile, así como los proyectos complementarios presentados a llamados de INNOVAGRO con diferentes socios (Facultad de Agronomía, UCUDAL, DIGEGRA-MGAP, DGSA-MGAP, Plataforma de Agroalimentos y Facultad de Química, entre otros).



INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniiale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sq@sq.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy

En relación al PEI 2016-2020, se realiza una descripción de los recursos con que cuenta el Programa, tanto de infraestructura como de recursos humanos y se informa sobre los proyectos aprobados en la primera convocatoria (2016) y los que se encuentran redactados para la segunda convocatoria (2017), en particular en aquellas temáticas relacionadas al mejoramiento genético, al diseño de un sistema frutícola complejo e integrado y al tema de calidad y poscosecha. Para lograr estos propósitos, se hace un análisis crítico de los RRHH disponibles del programa, en un marco constante de búsqueda, interacción y complementación con investigadores e instituciones tanto nacionales como internacionales, así como con distintas áreas dentro de INIA, tales como la Unidad de Biotecnología, GRAS, Plataforma de Agroalimentos, Economía Aplicada y Bioinsumos.

El Dr. Repetto, en nombre de la Junta Directiva agradece la presentación realizada, destacando la fuerte interacción con el sector productivo que tiene el programa como un aspecto muy positivo y la relación del mismo con la Plataforma de Agroalimentos como un aspecto clave. Asimismo, plantea que, ante la complejidad de las definiciones para el desarrollo de una fruticultura competitiva a nivel nacional e internacional (proyección hacia la exportación), una de las alternativas es focalizarse en el enfoque disciplinario que atienda en forma transversal las necesidades de la importante diversidad de rubros que atiende el programa, incluyendo temáticas como la alimentación saludable y la conservación del ambiente por la intensificación sostenible en la fruticultura, con la incorporación de recursos humanos calificados; tal es el caso de estudiantes de posdoctorado.

El Ing. Payssé manifiesta su preocupación ante la no resolución de la capacidad de expansión y falta de competitividad de la granja en términos generales, en un contexto nacional e internacional en los mercados de exportación, ante lo cual el Ing. Roel destaca que la Plataforma de Agroalimentos es clave, no como tecnología, sino como innovación institucional que puede servir como articulación con demás instituciones de I+D+i que aporten al sector. El Ing. Sawchik destaca que el Plan de Manejo de Plagas y la articulación con la Plataforma de Agroalimentos se orienta al enfoque mencionado, y que se incluye en la política de posdoctorados aplicada al área vegetal intensiva.

El Ing. Montossi agradece la calidad de la presentación realizada y manifiesta que se deberán profundizar las acciones con respecto a la reducción de la brecha tecnológica en el sector (ej. caso de los 2 FPTAs que se vienen ejecutando desde el año 2016 con este objetivo), sugiriendo adicionalmente contar con una mirada externa, a través de una consultoría internacional, donde las contribuciones tengan una visión más amplia que la de investigación y transferencia de tecnología, incluyendo otros aspectos que hacen a la inserción internacional, competitividad, calidad, innovaciones institucionales, etc. Se plantea que la misma se desarrolle durante el año 2018.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniiale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sq@sq.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy

Propuesta de liberación de *Lotus angustissimus* – TB 5124_11.3.

El Ing. Agr. Rafael Reyno, junto al Coordinador de la Unidad de Semillas, Ing. Agr. Carlos Rossi, quien participa a través del sistema de videoconferencia, brindan una presentación referente a las características agronómicas del material genético "*Lotus angustissimus*" (nombre del cultivar sugerido: INIA Basalto) con su correspondiente propuesta de liberación comercial.

La exposición comienza por un mapeo de los diferentes tipos de Lotus en cuanto a su inserción en los distintos sistemas productivos del país, la presentación del equipo de recursos humanos involucrado en este proceso de mejoramiento genético, mencionando como antecedente a la generación de esta propuesta tecnológica, la búsqueda de los últimos 10 años de leguminosas adaptadas a suelos superficiales y medios del Uruguay, y en particular del Basalto. Es así que se realizan las primeras introducciones en 1994 y 1998, con etapas diferenciadas de mejoramiento genético entre los años 1998-2005 y 2012-2016.

A continuación, se mencionan las propiedades de *Lotus angustissimus* (anual invernal) en cuanto a su adaptación y persistencia en suelos medios y superficiales, su producción de forraje en cantidad y calidad, la tolerancia a la enfermedad de la roya, su alta capacidad de producción de semilla y colonización de espacios vacíos en el tapiz en general, con excelente resiembra natural y su mayor contribución relativa en cuanto a la mejora de la alimentación de las diferentes categorías de animales para sistemas criadores. Se destaca por sus bajos requerimientos de fósforo y un alto contenido de taninos con los beneficios que eso conlleva en la producción, salud y bienestar animal. Asimismo, se informa acerca de las validaciones tecnológicas que se vienen desarrollando de este cultivar en predios de los departamentos de Salto y Artigas.

A continuación, el Ing. Rossi presenta la propuesta de llamado a interesados en obtener licencia comercial de este cultivar, exponiendo la modalidad del llamado, el cual es de licencia no exclusiva para Uruguay, por 3 años. De igual manera, se detallan los factores a evaluar en cada propuesta que presenten los potenciales licenciarios, así como los criterios de evaluación y ponderaciones sobre las cuales trabajará el equipo técnico evaluador de las mismas, conformado por representantes de la Unidad de Agrobionegocios y Propiedad Intelectual de la Gerencia de Innovación y Comunicación (GIC), del Programa de Pasturas y Forrajes, de la Gerencia de Operaciones y de la Unidad de Semillas de la GIC.

La Junta Directiva felicita al equipo por el trabajo realizado con aportes a la mejora de la competitividad de los sistemas ganaderos extensivos con un enfoque de intensificación sostenible y aprueba el llamado a licenciamiento de este material genético de INIA de acuerdo a los criterios pre-establecidos de desarrollo tecnológico y comercial.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatti@tyt.inia.org.uy

Visita a campos experimentales de horticultura y fruticultura de INIA Las Brujas (incluye experimento de largo plazo en rotaciones hortícolas).

La Junta Directiva, junto al Director Nacional, el Comité Gerencial, el Director del Programa Nacional de Investigación en Horticultura, el Director del Programa Nacional de Investigación en Fruticultura, y los técnicos Ings. Agrs. Danilo Cabrera, Andrés Coniberti, Carolina Leoni y Juan Carlos Gilsanz realizan una recorrida por los campos experimentales de horticultura y fruticultura de INIA Las Brujas.

La recorrida comienza por el banco de germoplasma de frutos nativos (Guayabo del País, Arazá, Pitanga, Guabiyú y Aguai). Es un trabajo iniciado en el año 1999 en conjunto con la Facultad de Agronomía y la Dirección General Forestal del MGAP. Las plantas de la colección pertenecen a la colecta realizada a nivel de todo el país de plantas destacadas por características de sabor de fruto y productividad. El Ing. Danilo Cabrera informó que en el pasado mes de noviembre INIA/Facultad de Agronomía registraron las 3 primeras selecciones de Guayabo del País en INASE y que el viernes 8 de diciembre se estarán entregando plantas madres de estas selecciones a los viveros interesados en su multiplicación. Se comentó del potencial de estos frutos como alimento, proveniente de especies adaptadas a nuestras condiciones, iniciándose una etapa comercial con materiales clonados propagados en INIA Las Brujas.

En la recorrida por ensayos de evaluación de variedades, portainjertos y prácticas de manejo mecanizadas (poda y raleo) se realizó una demostración de poda mecánica, en un ensayo de manzana "Gala", donde se explicó las ventajas de manejo y en la productividad en el cultivo de la misma, así como también las del raleo mecánico, el que se había realizado en el mes de octubre, al estado de plena flor. La mecanización en fruticultura se introdujo a partir de un convenio realizado entre INIA y la DIGEGRA-MGAP, dentro del cual se importaron una raleadora, una podadora y una atomizadora de flujo tangencial. Este objetivo de mecanización se alinea con la demanda del CAR de INIA Las Brujas, el que priorizó la falta de mano de obra y la posibilidad de mecanizar ciertas prácticas en los cultivos. Con la mecanización también se busca el hacer más eficiente el uso de la mano de obra en prácticas muy demandantes de la misma, y mejorar la calidad de vida del productor y su entorno. A partir de los ensayos realizados se concluye que la reducción en la necesidad de mano de obra en la poda y el raleo oscila entre un 30 y 45%, reduciendo así los costos de producción en forma significativa, y haciendo los trabajos en momentos más oportunos, por lo que también hay un efecto directo sobre la calidad final del fruto y sobre la estabilidad de producción del cultivo.

Se visitó un ensayo de sistemas de conducción de planta, en un sistema de Muro Bajo - MURBA - ensayo que tiene por objetivo el poder realizar todas las tareas desde el suelo, disminuyendo así los costos de mano de obra y de infraestructura de cosecha.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres


Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701



iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
iniab@lb.inia.org.uy
iniasg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy

Se visitó un ensayo en peral donde se manejarán parcelas con diferente conducción de la planta y parcelas mecanizadas y no mecanizadas. Dicho ensayo comenzará a generar resultados en la zafra siguiente.

El Ing. Agr. Gilsanz guió la visita por el experimento de largo plazo de INIA-LB de la Plataforma Agro-ambiental perteneciente al proyecto "Recuperación y conservación de los suelos en sistemas de producción intensivos". El objetivo de este proyecto es evaluar el efecto del laboreo reducido, el uso de abonos verdes y el agregado de enmiendas orgánicas en la reducción de la erosión, las pérdidas de carbono, el efecto sobre el contenido de agua, propiedades químicas, físicas, biológicas del suelo y sobre el rendimiento de los cultivos.




El Ing. Agr. Andrés Coniberti se refirió a la relevancia del riego en viticultura de clima húmedo; el impacto del vigor del viñedo sobre el rendimiento y calidad de la uva Tannat; modelo para la caracterización del viñedo de acuerdo a su desarrollo vegetativo; herramientas para el control del crecimiento vegetativo del viñedo. Cerró su presentación refiriéndose a desafíos futuros de investigación.




Se desarrolló un importante y productivo intercambio de opiniones con muy buenos aportes de todos los participantes, donde los miembros de la Junta Directiva resaltaron y agradecieron el trabajo realizado, destacando el estrecho vínculo que se tiene con el sector productivo en cuanto a las diferentes propuestas de investigación y de producción tecnológica del Instituto con base en INIA Las Brujas.

Criterios de presupuestación de estudios de posgrados de investigadores de INIA.



La responsable del Área de Formación y Desarrollo del Capital Humano de Investigación, Ing. Agr. Nora Altier realiza una presentación sobre el plan de capacitación de largo plazo, el estado de situación del mismo, el aporte clave que se realiza a los núcleos críticos de conocimiento (espacios de interacción temática disciplinaria) y la contribución a los indicadores clave de desempeño a nivel institucional. Para su construcción y eficiente desarrollo, se requiere una vigilancia institucional y un acompañamiento con personas formadas para ello, por lo que se ha creado la primera generación de mentores INIA, con referentes internos y externos.



Se realiza un repaso de los investigadores que finalizaron su capacitación en 2017, indicando la forma en que se han insertado en los núcleos críticos de conocimiento y quienes comienzan su capacitación en los próximos años. Asimismo, se presentan las duplas de mentoría con una descripción del rol del mentor, diferenciándolo del tutor académico, involucrándose más allá de lo técnico, transfiriendo y apoyando las habilidades de comportamiento y desarrollo del potencial del mentorando.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sq@sq.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy

El Dr. Repetto, en nombre de la Junta Directiva, agradece la presentación realizada planteando ajustes en las definiciones de los criterios para la presupuestación de las capacitaciones de posgrado de largo plazo de los investigadores del INIA. En cuanto al tema estipendios, se solicita que se ajusten las propuestas actuales, sugiriendo que el aporte de los investigadores del INIA esté de acuerdo a las contribuciones necesarias para solventar los costos de vida en los países de destino, tomando como referencia las becas que dichos países otorgan a sus estudiantes y definiéndolos en base a este indicador objetivo, salvo casos especialmente justificados. Con el apoyo del Área de Formación y Desarrollo del Capital Humano de Investigación de la Gerencia de Investigación, se solicita a la Gerencia de Operaciones que realice una propuesta sobre la base de los criterios mencionados, para su implementación a nivel de la Dirección Nacional.

Estado de situación de la contratación de investigadores (primera propuesta aprobada por la Junta Directiva) y presentación de la segunda propuesta de contratación.

El Gerente de Investigación, Ing. Agr. Jorge Sawchik presenta el estado de situación del llamado a cargos para la ejecución de los primeros proyectos aprobados en el marco del PEI 2016-2020 (visión 2030) y las áreas prioritarias a fortalecer para la ejecución del plan propuesto a nivel de dicho Plan Estratégico. Se realiza un repaso de las incorporaciones ya realizadas y se detalla el grado de avance de las que se encuentran en proceso en relación a los llamados a cargos ya aprobados, se analizan los retrasos para algunos de los llamados en particular para: i) modelación en ganado lechero (llamado aún no abierto), ii) manejo, control y dinámica de malezas, iii) eco fisiología de pasturas y iv) riego. Se solicita a la Gerencia de Investigación acelerar el proceso de selección de estos llamados a nivel de los responsables técnicos de realizar la propuesta del perfil del cargo y su participación en las etapas posteriores del proceso de selección de los candidatos.

Luego de realizar un repaso de lo procesado hasta el momento en cuanto a las definiciones tomadas y el mapa de RRHH disponibles en investigación en general y en particular en los temas de ganadería, de campo natural, el análisis de la situación de la investigación nacional en riego basados en la consultoría internacional realizada (la cual fue ampliada hacia un enfoque de gestión de los recursos hídricos a diferentes niveles) y la aprobación del plan para las plataformas agroambiental y de agroalimentos y los sistemas de producción, regiones y cadenas de valor involucradas, se propone el fortalecimiento de las siguientes disciplinas/temáticas para diferentes estaciones experimentales del INIA: i) área de producción animal en INIA Tacuarembó, con particular énfasis en nutrición animal y utilización de pasturas en sistemas ganaderos extensivos y semi-extensivos (propuesta a ser implementada en conjunto por los equipos de los Programas de Carne y Lana/Pasturas y Forrajes); ii) área de producción animal en INIA La Estanzuela, con particular énfasis en nutrición animal y utilización de pasturas

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniate@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sq@sg.inia.org.uy
inlatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy

en sistemas intensivos de recría y engorde (propuesta a ser implementada en conjunto por los equipos de los Programas de Carne y Lana/Pasturas y Forrajes/Lechería); iii) eco fisiología de pasturas con énfasis en campo natural, con base en INIA Treinta y Tres (propuesta a ser implementada por equipo técnico del Programa de Pasturas y Forrajes); iv) microbiología agrícola (Plataforma de Bioinsumos) con base en INIA Las Brujas, con fuerte enfoque agronómico para el manejo de la protección y promoción del crecimiento vegetal (propuesta a ser implementada por equipos de la Plataforma de Bioinsumos-Programa de Sustentabilidad Ambiental, con el apoyo de los programas de Pasturas y Forrajes/Cultivos/Arroz/Vegetal Intensivo). En cuanto a las propuestas para seguir analizando hacia adelante (tercera contratación) se plantea un análisis pormenorizado del área de recursos naturales, de agroalimentos y de otras áreas estructurales de investigación del INIA.

La Junta Directiva agradece la presentación y aprueba la propuesta presentada para el fortalecimiento de las áreas mencionadas de investigación con la realización de 4 llamados a cargos de investigación.

TEMAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL

Ascensos profesionales universitarios investigadores/no investigadores.- El Gerente de Operaciones, Ing. Agr. Jorge Urteaga informa sobre la resolución de las Comisiones "Ad Hoc" que procesaron las solicitudes de ascensos de profesionales universitarios investigadores y no investigadores del Instituto. El Artículo Quinto, Anexo A del Convenio Colectivo suscrito con la Asociación de Profesionales Universitarios de INIA en el mes de agosto de 2014, establece la posibilidad de que los profesionales postulen a un ascenso si reúnen las condiciones para el ejercicio de una función de superior jerarquía. Dicho Convenio establece que a los efectos de analizar tales solicitudes se debe constituir una Comisión "Ad Hoc" integrada por especialistas internos y externos. Mediante Resolución (N° 4750/17) de la Junta Directiva se dispuso la integración de las mencionadas Comisiones. El proceso fue acompañado por el Ing. Agr. Jorge Urteaga, Gerente de Operaciones de INIA y la Lic. Mónica Cantileno, Técnico Principal Referente de la Gerencia de Operaciones. Las Comisiones trabajaron tomando como base las descripciones de cargos, la información proporcionada por los postulantes, los CVuy y las descripciones de tareas que realizan los colaboradores. Analizada las propuestas elaboradas por las Comisiones "Ad Hoc" (investigadores y no investigadores) y la información elevada por la Gerencia de Operaciones, la Junta Directiva aprueba los ascensos recomendados de profesionales no investigadores y profesionales Universitarios investigadores realizados por dichas comisiones.

Asimismo, la Junta Directiva reconoce y agradece el trabajo realizado por las respectivas Comisiones "Ad Hoc" designadas para asesorar en la materia a las autoridades institucionales. (La expresión de motivos se anexa a la presente acta).

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniiale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy

Reglamento suplencias INIA.- El Gerente de Operaciones, Ing. Agr. Jorge Urtiaga, informa sobre una propuesta para ser implementada en carácter de reglamento piloto a ejecutarse entre diciembre 2017-2018 referente al régimen de retribución en caso de suplencias. De acuerdo a lo establecido por la resolución N° 3988/12 de la Junta Directiva, todos los colaboradores de INIA tienen derecho a cobrar un complemento o diferencia salarial cuando realizan una suplencia de un cargo de remuneración superior a la que recibe por el desempeño de su cargo habitual. En virtud de necesidades institucionales, se presenta a la Junta Directiva una propuesta de modificación de dicha resolución (se anexa en la presente acta). Se pone el mismo a consideración de la Junta Directiva, quien aprueba la misma para su implementación.

Selección del Coordinador del equipo de técnicos sectoriales de INIA.- De acuerdo a lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo el llamado para cubrir en modalidad de contrato temporal, el cargo de Coordinador del Equipo de Técnicos Sectoriales. Con el objetivo de seleccionar al mencionado profesional se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por: Ing. Miguel Sierra, Gerente de la Gerencia de Comunicación e Innovación, Ing. Diego Sotelo, Director de la Unidad de Transferencia de Tecnología y Comunicación. Dicho tribunal contó con el asesoramiento de la Lic. Flavia Orgambide, Técnica de las Gerencias de Investigación y Operaciones.

El Tribunal que sesionó el 23 de noviembre de 2017 entendió que el Dr. Gonzalo Tuñón posee las condiciones para llevar adelante la posición ofrecida, por lo que se lo propone para el cargo de coordinador del equipo de técnicos sectoriales de INIA. Contemplando los antecedentes de trabajo que vienen realizado como técnico sectorial con base en INIA La Estanzuela, el tribunal sugiere la siguiente distribución de tiempo técnico semanal para dicho cargo; 2 días habrá de desempeñarse como técnico sectorial en INIA La Estanzuela, en tanto que 3 días a la semana, ejercerá funciones como Coordinador del equipo de los técnicos sectoriales.

La Junta Directiva, tomando en cuenta las sugerencias del tribunal, aprueba la contratación del Dr. Gonzalo Tuñón para ejercer el cargo de coordinador del equipo de Técnicos Sectoriales, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en modalidad de contratación temporal de un año, prorrogable por un período de tres años en función de evaluación de desempeño anual, con fecha sugerida de inicio el 1^{er} de enero de 2018. Dicho cargo tendrá un período de prueba de un año y tendrá como sede operativa INIA La Estanzuela, sin perjuicio de la disponibilidad para trasladarse dentro y fuera del país. Dicho cargo será financiado por el Fondo de Promoción de Tecnología Agropecuaria, asociado a los proyectos que se vienen desarrollado de reducción de la brecha tecnológica vinculados a las 5 estaciones experimentales del INIA y ejecutados por terceras instituciones.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres


Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023


Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy


Llamado a cargo de investigador en Fitopatología.- De acuerdo a lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo el llamado para cubrir el cargo de Investigador Principal en Fitopatología. Con el objetivo de seleccionar al mencionado Investigador, se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por: Ing. Sergio Ceretta, Director Programa Nacional de Investigación en Cultivos, Ing. Silvia Pereyra, Investigadora Principal Referente. Dicho tribunal contó con el asesoramiento de la Lic. Flavia Orgambide, Gerencias de Investigación y Operaciones. El Tribunal de selección propone al Lic. Gustavo Azzimonti para desarrollar sus actividades vinculadas a las referidas en el cargo.



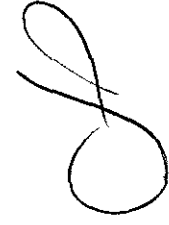
La Junta Directiva, tomando en consideración la sugerencia del tribunal de selección, aprueba la contratación del Lic. Gustavo Azzimonti para cubrir el cargo de Investigador Principal en Fitopatología, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato de permanencia. Dicho contrato se encuentra sujeto a prueba de un año y a evaluación de desempeño anual, con sede laboral en INIA La Estanzuela. El compromiso de trabajo requiere una dedicación full-time de 44 horas semanales, así como disponibilidad para viajar dentro y fuera del país.



Convenio INIA-UNICEN.- Se informa que se recibió solicitud de aprobación para la firma de un Convenio Marco de Cooperación Recíproca entre INIA y la Facultad de Ciencias Veterinarias (FCV) de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), el cual permitirá estimar las pérdidas económicas nacionales, causadas por la mortalidad de terneros de tambos de Uruguay en el ejercicio 2013-2014.



La Junta Directiva resuelve aprobar la firma del Convenio Marco de Cooperación Recíproca entre el INIA y la UNICEN, el cual servirá de marco interinstitucional para luego formalizar mediante una Carta de Acuerdo una colaboración puntual entre la Facultad de Ciencias Veterinarias de la mencionada Universidad e INIA. Asimismo, se designa a Federico Giannitti como contraparte del Convenio Marco de Cooperación Recíproca.



Acuerdo INIA-Intendencia Departamental de Canelones.- Se informa que se recibió solicitud de aprobación para implementar una vinculación con la Intendencia Departamental de Canelones (IDC), que genere sinergias en el marco de lo que ha sido el desarrollo de la producción ovina en pequeña escala en el departamento, sumando a las estrategias de extensión que conjuntamente con INIA llevan adelante la CNFR y el MJA con los aportes de la IDC en estructuras que faciliten el trabajo de campo con ovinos, estrategias de comercialización, preparación de pasturas y capacitaciones. Dicha solicitud cuenta con el apoyo del Director de INIA Las Brujas y del Director de la UCTT.

La Junta Directiva resuelve aprobar la propuesta, delegando a los Ings. Agrs. Santiago Cayota y Andrés Ganzábal como representantes titular y alterno, respectivamente.




INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

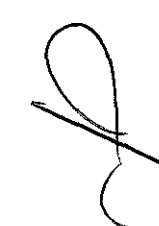
Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701


iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sq@sq.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy



Proyectos Investigación Aplicada - María Viñas/ANII – Modalidad I.- El Director Nacional, Ing. Agr. Fabio Montossi y el Gerente de Investigación, Ing. Jorge Sawchik, informan sobre la solicitud de apoyo cursada por las autoridades de la ANII para el financiamiento por parte del INIA de 13 proyectos investigación del Fondo María Viñas – Modalidad I en las áreas estratégicas de “Ciencias Agrarias” y “Ciencias Veterinarias” (convocatoria 2017) que recibieron evaluación externa con calificación A –proyectos financiables, que simultáneamente poseen un alto nivel de calidad académica y se aproximan a la solución del problema planteado-. A pesar de la alta calificación de estos proyectos, estos no podrán ser financiados por la ANII por la falta de recursos. Estos proyectos incluyen propuestas presentadas por el equipo técnico del INIA en cooperación con otras instituciones de I+D+i. En conjunto con la ANII, nuestro objetivo es colaborar, articular y potencializar al Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología en el área agropecuaria, concepto sustentado en el estamento de la visión institucional vigente, donde el apoyo propuesto no genera compromisos del INIA a futuro. La Junta Directiva toma conocimiento de la propuesta y aprueba la misma, otorgando el financiamiento referido a los proyectos que se anexan a la siguiente Acta. La Gerencia de Operaciones será la encargada de implementar esta decisión institucional. La comunicación a las autoridades de la ANII estará a cargo de la Dirección Nacional, así como la planificación de una instancia de comunicación institucional conjunta en los primeros meses del año 2018 sobre las diferentes acciones que se vienen realizando en apoyo -vía esta herramienta y el INNOVAGRO- para apoyar la investigación del sector agropecuario en temas claves, priorizados a nivel del PEI, con participación del sector público y privado, y de la institucionalidad agropecuaria.



Apoyo a Premios Morosoli 2018 – Fundación Lolita Rubial.- Se pone en conocimiento de la Junta Directiva que se recibió solicitud de apoyo por parte de la Fundación Lolita Rubial, para auspiciar la XXIII Entrega de los Premios Morosoli a la cultura uruguaya. La Junta Directiva toma conocimiento del tema, apoyando la decisión del Comité Gerencial de otorgar el mencionado apoyo.



Solicitud e invitación al 9^{no}. Salón Internacional de Enseñanza, Investigación y Extensión (SIEPE) en Rivera y Santana do Livramento.- El Gerente de Investigación, Ing. Agr. Jorge Sawchik, pone en conocimiento a la Junta Directiva que se recibió invitación para participar del 9^{no}. Salón Internacional de Enseñanza, Investigación y Extensión (SIEPE) en Rivera y Santana do Livramento, así como solicitud de apoyo para la realización de la actividad. Dicho evento fue organizado por un conjunto de instituciones de educación superior de la región pampa de Uruguay y Brasil, a saber: UNIPAMPA, IFSUL, IF Farroupilha, UERGS, CETP-UTU y CFE (de la ANEP), UTEC y UdelaR. Por su parte la Intendencia Departamental de Rivera y la Prefeitura de Santana Do Livramento apoyaron la realización del evento, y el Ministerio de Turismo lo declaró de interés. El SIEPE tuvo lugar los días 21, 22 y 23 de noviembre, se tornó un espacio de intercambio, debate y construcción del conocimiento. El Ing. Agr. Martín Jaurena

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniiale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sq@sq.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tvf.inia.org.uy

participó en representación de INIA en la mesa redonda "Pesquisa en Bioma Pampa" y se brindó apoyo económico acorde al evento.

Convenio de cooperación Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio del Interior, Uruguay XXI, ANII e INIA.- Se informa que, dado el incremento en el ingreso de personas del extranjero a cumplir funciones en el Instituto, tanto a través del programa de becas, así como de funcionarios extranjeros seleccionados para desarrollar sus tareas en INIA, desde la Gerencia de Operaciones se buscó una herramienta para acelerar los procesos burocráticos inmigratorios del Uruguay para los funcionarios de origen internacional del INIA. Dicha búsqueda nos permitió sumarnos a una iniciativa que estaba gestándose entre Uruguay XXI, ANII, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio del Interior del Uruguay, y que se consolida a través de la firma del Convenio que se presenta. Dicho convenio establece un marco de cooperación entre los ministerios e instituciones que permite establecer un procedimiento ágil para la autorización de residencias temporarias, lo cual resulta de interés para la institución.

La Junta Directiva toma conocimiento de la propuesta y felicita a los responsables por la iniciativa tomada en este tema estratégico y autoriza la firma del mencionado convenio. Los responsables institucionales de dicho convenio serán el Gerente de Operaciones, y la Responsable de RRHH de la Gerencia de Operaciones, en carácter de titular y alterno, respectivamente.

Llamado a Técnicos Prevencionistas o Tecnólogos en Salud Ocupacional.- El Gerente de Operaciones, Ing. Agr. Jorge Urtiaga, informa que a través de esta propuesta presentada en términos de salud ocupacional se pretende fortalecer el Área de la Salud Ocupacional y dar cumplimiento a la normativa vigente, (Dto. 127/14). El fortalecimiento que se propone permitirá asimismo dar respuesta a la dimensión, dispersión y complejidad de actividades del Instituto. Las personas seleccionadas trabajarán en el Área de Salud Ocupacional y reportarán en forma directa al Médico de Salud Ocupacional de la Gerencia de Operaciones de INIA, trabajando en forma conjunta a fin de generar acciones coordinadas con los demás integrantes del equipo de RRHH de la misma Gerencia, los Directores Regionales, las Comisiones de Salud Ocupacional, a modo de fortalecer la generación de ambientes saludables y seguros para los funcionarios del INIA.

La Junta Directiva toma conocimiento de la contratación de los técnicos prevencionistas por un período de un año, en modalidad de contrato no permanente, con 2 a 3 jornadas semanales en INIA La Estanzuela e INIA Las Brujas y 1 jornada en el resto de las otras tres Estaciones Experimentales de INIA (fecha de inicio prevista de actividades marzo 2018).

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@ie.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sq@sq.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
U R U G U A Y

Auspicio del 1^{er}. Congreso Regional de Toxicología Veterinaria.- El Director Nacional, Ing. Agr. Fabio Montossi, informa que se recibió, por parte del Comité Organizador del 1^{er}. Congreso Regional de Toxicología Veterinaria, solicitud de auspicio y apoyo económico para la realización de la actividad. Este Congreso, será el primero en nuestro país abordando contenidos actualizados en intoxicaciones frecuentes de animales de producción y compañía. Será de carácter regional, contando con conferencistas nacionales e internacionales de amplia trayectoria en la temática.

La Junta Directiva toma conocimiento del apoyo brindado en esta oportunidad, contemplando la participación de técnicos de INIA en el mismo a modo de implementar una vinculación con los especialistas citados para dicho Congreso y nuestro equipo de investigadores.

Siendo las 20.00 horas finaliza el primer día de sesión de Junta Directiva.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy




Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
U R U G U A Y


En INIA Las Brujas, el miércoles 6 de diciembre de 2017 y siendo la hora 08:30 se reúne la Junta Directiva bajo la presidencia del Dr. José Luis Repetto y con la presencia de los Ings. Agrs. Álvaro Roel, Pablo Gorriti, Diego Payssé, Jorge Peñagaricano, Alberto Bozzo (a través del sistema de videoconferencia desde INIA Salto Grande) y Fabio Montossi, este último en su carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la sala los Ings. Agrs. Jorge Urtiaga (Gerente de Operaciones) y Jorge Sawchik (Gerente de Investigación).


TEMAS CENTRALES




Análisis y propuestas de criterios de uso de diferentes alternativas de financiamiento para potencializar la agenda PEI 2016-2020 de INIA de proyectos de investigación y validación/adopción de tecnología.



El Director Nacional, Ing. Agr. Fabio Montossi, realiza una presentación con el fin de nivelar información, aportar insumos/sugerencias y recibir orientaciones por parte de la Junta Directiva en cuanto al uso de diferentes recursos (internos y externos) de financiamiento para potenciar la agenda PEI 2016-2020 (visión 2030) del INIA en términos de proyectos tanto de investigación como de validación/transferencia de tecnología de acuerdo a los lineamientos estratégicos establecidos del nuevo PEI.



En base al contexto definido y el concepto de presupuestación integral (operativo, programático y de gestión) de las plataformas de I+D+i, se proponen diferentes escenarios y acciones a considerar con una proyección de 5 años. Estas fortalecerían el impacto del accionar del INIA, con enfoque regional, de proyección nacional e internacional, de cooperación público-privado, transdisciplinario y multistitucional, nacional e internacional, alineado a las metas institucionales y lineamientos estratégicos del nuevo PEI.



La Junta Directiva apoya las estrategias y propuesta planteadas, quedando a la espera de la presentación de un plan estratégico específico del uso de estos recursos en la próxima sesión a llevarse a cabo en San Pedro de Timote en febrero 2018.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
URUGUAY

Reunión de autoridades, gerentes y equipos técnicos de INIA y la Sociedad de Productores Forestales (SPF).

Se lleva a cabo una reunión entre los representantes de la Sociedad de Productores Forestales (SPF) y las autoridades de INIA, con la presencia de técnicos y gerentes de ambas instituciones. La misma comienza con una ronda de presentaciones de los participantes y el agradecimiento tanto por parte de la SPF como de INIA por la posibilidad de mantener este tipo de instancia de intercambio y construcción colectiva. Ambas instituciones concuerdan en que esta reunión es fruto de las diferentes instancias preparatorias que han tenido, como la pasada ocurrida en el marco de la Expo Prado 2017, y que el objetivo de la misma es la construcción de una propuesta de trabajo conjunta con su respectiva hoja de ruta.

Presentación del Programa Forestal

El Director del Programa de Investigación en Producción Forestal, Ing. Roberto Scoz, realiza una presentación en la cual se detallan los productos científicos, tecnológicos, formación de RRHH, servicios, entre otros, obtenidos en el marco del Plan Estratégico 2011-2015 y las alianzas estratégicas (nacional e internacional y público-privadas) logradas mediante la articulación, con foco y orientada con distintas instituciones, interdisciplinaria y descentralizada. Asimismo, se destaca que se ha puesto énfasis en promover y gestionar la cultura de anticipación y prospección con visión local e internacional; se han focalizado los esfuerzos de investigación y transferencia con mirada país, valorizando el aporte de INIA a través de la mejora de la comunicación de los logros de I+D+i, así como en la diversificación de las fuentes de financiamiento en forma alineada con la estrategia institucional. De igual manera, se ha contribuido a la formación de científicos y técnicos a nivel de posgrado en el área.

El Ing. Scoz también expone los grandes temas que componen el plan a seguir de cara al nuevo Plan Estratégico, entre los cuales se encuentran la eficiencia productiva y la gestión de los recursos naturales e impacto ambiental. Para abordar esos temas, se hará foco en mejoramiento genético, manejo forestal y protección forestal como pilares para el tratamiento de los mismos.

Intercambio y análisis de prioridades de la SPF para la agenda de investigación de INIA

Se agradece la presentación por parte de los presentes y el Ing. Atilio Ligrone, en representación de la SPF enumera las demandas relevadas por parte del sector para generar el ámbito de intercambio a través del cual se pueda obtener un plan de trabajo conjunto. Las prioridades marcadas por el sector se enmarcan en la eficiencia productiva y se traducen en sanidad forestal, control biológico de plagas, mejora genética y desarrollo de modelos de crecimiento.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy

El problema de la sanidad forestal observado desde el punto de vista de la SPF abarca la prospección y el monitoreo, sistemas de alerta por situaciones climáticas propicias para plagas, el análisis mundial para adelantarse a posibles problemas a través de informes periódicos y la aparición de enfermedades. En cuanto al mejoramiento genético, el mismo debería estar orientado a dos cadenas (sólida/celulosa), teniendo en cuenta escenarios de cambio climático, más allá del estudio de los problemas actuales. En referencia a los modelos de crecimiento, éstos son muy exitosos y útiles, son muy usados y se cree se debería seguir con esa línea e incorporar *E. grandis* a diversos tipos de suelos, al tiempo que sería interesante incluir variables climáticas.

Otros temas marcados por el sector, en segundo orden, son la sostenibilidad de los recursos naturales asociados (balance hídrico, suelos, calidad de agua, etc.) así como el manejo, en particular la intensidad de poda y raleo. Asimismo, se mencionan otros temas de interés que pueden ser tratados con otras instituciones tales como la sinergia entre la forestación y la ganadería, como proveedores de sombra/abrigo para la mejora de la productividad y bienestar animal.

Se destaca, por parte de la SPF, el reconocimiento de todo el sector al accionar y el trabajo del equipo de técnicos del Programa Forestal y se deja de manifiesto la voluntad de trabajar junto a los técnicos de las empresas forestales para llevar adelante la prospección de la demanda.


Luego de la intervención del Ing. Ligrone, se realiza un intercambio muy enriquecedor entre las partes, en primera instancia el Ing. Voulminot deja en claro que la prioridad para el sector es la sanidad forestal y a continuación el Ing. Alberto Rodríguez manifiesta que se espera proactividad por parte de los técnicos de INIA en cuanto a la presentación de los proyectos que tienen en marcha para incorporar sugerencias y aportes de representantes de la SPF. El Gerente de Investigación de INIA, Ing. Jorge Sawchik explica cómo se posiciona el instituto en cuanto a recursos naturales, mencionando la creación de la plataforma agroambiental, donde el sector forestal podría acompañar este proceso en términos de la inclusión de las demandas de investigación para INIA y el resto de la institucionalidad nacional de I+D+i. Asimismo, se expone por parte del Lic. Gonzalo Martínez que la prospección tecnológica se ha incorporado como componente de los proyectos ya que existe una preocupación internacional en la materia. También expresa que el cambio climático va a impactar a todo nivel por lo que es clave la incorporación de la variable ambiental en este proceso de prospección.





Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
U R U G U A Y

Análisis de ejemplos de propuestas de consorcios de innovación para su aplicación a nivel del sector forestal



A continuación, el Director Nacional, Ing. Agr. Fabio Montossi, realiza una presentación referente a estrategias de fortalecimiento del proceso de investigación e innovación en el sector forestal. La presentación se enmarca en el desarrollo sustentable, la gestión del cambio y la articulación entre el sector público-privado, con foco en la innovación.



Se mencionan las alianzas público-privadas para la innovación, como mecanismos flexibles de colaboración en los cuales socios públicos y privados comparten recursos, conocimientos y riesgos con el fin de lograr un objetivo que contemple sus intereses y metas a cumplir, destacando el foco en la construcción del espacio de interés común. Se enumeran antecedentes en el sector destacando la productiva historia de cooperación interinstitucional, con la incorporación de la investigación y transferencia de tecnología en el sector forestal desde la creación del INIA, con procesos participativos a nivel de planificación estratégica, la instrumentación de acciones conjuntas y cumplimientos de metas, así como la captura de fondos externos, donde se destacan las alianzas estratégicas con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), la creación del CEBIOF, entre otros.



El consorcio es una asociación público-privada que se integra a través de un contrato de derechos, obligaciones y gobernabilidad, con la finalidad de articular acciones. Se enumeran ejemplos exitosos de consorcio y se propone un modelo organizacional y de gobernabilidad para un consorcio de innovación forestal, describiendo los recursos del mismo (humanos, físicos y financieros) en el cual el compromiso es la construcción colectiva de una visión compartida que permita encauzar en forma ordenada las acciones hacia el desarrollo sostenible de la cadena forestal vía acciones conjuntas de I+D+i, en respuesta a las circunstancias cambiantes del mercado, oportunidades de crecimiento y las necesidades de la sociedad.



Previo al cierre de la actividad, las autoridades de ambas instituciones, resaltan el hecho histórico de esta reunión de trabajo, el beneplácito por los progresos logrados y la gran concordancia de los planteos realizados por ambas partes. Los equipos de trabajo de ambas instituciones retomarán las acciones de coordinación en la primera parte del año 2018 en cuanto al intercambio de la definición de líneas prioritarias de investigación de INIA y la potencial conformación de un consorcio de innovación para el sector forestal.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

inladn@dn.inia.org.uy
iniale@ie.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy



Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
URUGUAY

Presentación de investigadores de INIA que culminaron sus posgrados en el año 2017; Lic. Gonzalo Martínez.

Con la presencia de técnicos del Programa Nacional de Investigación en Producción Forestal e invitados en general en el anfiteatro de INIA Las Brujas y otras estaciones experimentales vía sistema videoconferencia institucional, se realiza la presentación de los resultados de la capacitación de largo plazo del Lic. Gonzalo Martínez.

El Lic. Gonzalo Martínez (Investigador Adjunto – Programa Nacional de Investigación en Producción Forestal) realiza una presentación de su capacitación de largo plazo (doctorado), realizada en modalidad “sándwich”, la cual fue desarrollada en la Universidad de Wageningen, en los Países Bajos. La misma se basó en el proyecto de investigación “Multitrophic interactions affecting oviposition behaviour in the bronze bug *Thaumastocoris peregrinus* Carpintero & Dellapè (Heteroptera: Thaumastocoridae) a common pest of Eucalyptus plantations in Uruguay”, bajo la supervisión del Prof. Marcel Dicke y la co-supervisión del Dr. Andrés González Ritzel del Laboratorio de Ecología Química de la Universidad de la República.

Como producto principal de su capacitación de largo plazo, el Lic. Martínez expresa que la experiencia obtenida en el desarrollo de metodologías de experimentación en ecología comportamental y en control biológico incrementará las capacidades del Instituto para mejorar las estrategias de manejo integrado de plagas en plantaciones forestales. Se considera muy valiosa la oportunidad de conocer un centro de excelencia mundial en investigación aplicada a la producción como es la Universidad de Wageningen y se confía en que se mantendrá un vínculo de cooperación de largo plazo con esta institución. En el marco de la capacitación, se establecieron alianzas con los principales grupos de investigación en plagas forestales del hemisferio sur, lo cual constituye un activo importante de cara al establecimiento de futuras colaboraciones. De forma complementaria a la información generada en esta tesis de posgrado, se han publicado cuatro artículos en revistas arbitradas internacionales y dos más se encuentran en preparación. Se realizaron cinco presentaciones en congresos internacionales, dos de ellas bajo invitación, y se presentaron dos posters. Como cierre y devolución de los resultados del proyecto a los diferentes actores, se realizó una Jornada Técnica en noviembre de 2017 donde se presentó una Serie Técnica que resume los principales logros del mismo y de la cooperación con PROCISUR y COSAVE. Finalmente, se informa que la tesis sirvió de marco para una pasante del programa “Acortando distancias” de la ANII, una formación de grado en química agrícola y una tesis de diseño industrial.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sq@sq.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy

La Junta Directiva agradece al Dr. Martínez su presentación al tiempo que lo felicita por el logro obtenido y destaca los resultados de su investigación, así como los vínculos establecidos durante su capacitación, que seguramente posibilitarán la realización de proyectos en conjunto a nivel internacional.

Presupuesto 2017 y proyecciones presupuestales del INIA (2018-2021).

Los Cres. Victoria Genta, Gabriela Molina y Leonardo Hespanhol realizan una presentación referente a la ejecución del presupuesto 2017 y las proyecciones económica – financieras 2018-2021 en relación a los diferentes escenarios y estrategias a nivel global, nacional y sectorial.

Se presenta el flujo de fondos del año 2017 y la posición financiera del instituto a octubre 2017 para luego pasar a la proyección al año 2021. Se describe el entorno económico, la trayectoria y prospectivas de los commodities, las variables macroeconómicas del Uruguay, el nivel de actividad del instituto y las hipótesis de trabajo con los escenarios y flujos de fondos proyectados, así como las estrategias de equilibrio a largo plazo.

La Junta Directiva toma conocimiento y agradece el trabajo realizado sobre las proyecciones presentadas por el equipo de la Gerencia de Operación y aprueba el Presupuesto Operativo Anual 2018 (se anexa al final de la presente acta).

Siendo las 17.00 horas culmina la sesión de Junta Directiva.

INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0560
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701


iniadn@dn.inia.org.uy
iniate@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sq@sq.inia.org.uy
inifatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy

RESOLUCIONES ADOPTADAS


EN SU SESIÓN DEL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2017 LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA ADOPTADO LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES:

La fecha de realización de la próxima sesión de Junta Directiva, en San Pedro de Timote, queda en suspenso hasta la definición, en los próximos días de las disponibilidades de los integrantes de la Junta Directiva.


4755/17 Aprobar las recomendaciones presentadas por la Comisión "ad hoc" de Profesionales Universitarios investigadores. (La expresión de motivos se acompaña al final de la presente Acta).



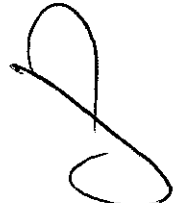

4756/17 Aprobar las recomendaciones presentadas por la Comisión "ad hoc" que entendió en las solicitudes de ascenso de Profesionales Universitarios no investigadores. (La expresión de motivos se acompaña al final de la presente Acta).



4757/17 En carácter de plan piloto 2017-18, aprobar la implementación de una modificación al reglamento referente al régimen de retribución en caso de suplencias de cargos de superior remuneración (resolución N° 3988/12 de Junta Directiva). En virtud de necesidades institucionales, se determina la redacción de la nueva versión del reglamento de referencia (adjunto a esta Acta).



4758/17 Aprobar la contratación del Dr. Gonzalo Tuñón para ejercer el cargo de Coordinador del Equipo de Técnicos Sectoriales, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en modalidad de contratación temporal de un año, prorrogable por un período de tres años en función de evaluación de desempeño anual, con fecha sugerida de inicio el 1^{er} de enero de 2018. Tendrá como sede operativa INIA La Estanzuela, sin perjuicio de la disponibilidad para trasladarse dentro y fuera del país, siendo financiado este cargo por el Fondo de Promoción de Tecnología Agropecuaria. Dicho contrato implica una dedicación de 5 días por semana con la siguiente distribución del tiempo técnico: 2 días a la semana habrá de desempeñarse como Técnico Sectorial con base en INIA La Estanzuela, en tanto que 3 días a la semana ejercerá funciones como Coordinador del Equipo de Técnicos Sectoriales.



4759/17 Aprobar la contratación del Lic. Gustavo Azzimonti para cubrir el cargo de Investigador Principal en Fitopatología, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato de permanencia. Dicho contrato se encuentra sujeto a prueba de un año y a evaluación de desempeño anual, con sede laboral en INIA La Estanzuela. El compromiso de trabajo requiere una dedicación full-time de 44 horas semanales, así como disponibilidad para viajar dentro y fuera del país.

4760/17 Aprobar la firma del Convenio Marco de Cooperación Recíproca entre el INIA y la UNICEN, el cual servirá de marco interinstitucional para luego formalizar mediante una Carta de Acuerdo una colaboración puntual entre la Facultad de Ciencias Veterinarias de la mencionada Universidad e INIA. Asimismo, se designa a Federico Giannitti como contraparte del Convenio Marco de Cooperación Recíproca.

4761/17 Aprobar la implementación de una vinculación con la Intendencia Departamental de Canelones (ICD), que genere sinergias en el marco de lo que ha sido el desarrollo de la producción ovina en pequeña escala en el departamento, sumando a las estrategias de extensión que conjuntamente con INIA llevan adelante la CNFR y el MJA con los aportes de la IDC. Los representantes institucionales serán los Ings. Agrs. Santiago Cayota y Andrés Ganzábal en carácter de titular y alterno, respectivamente.

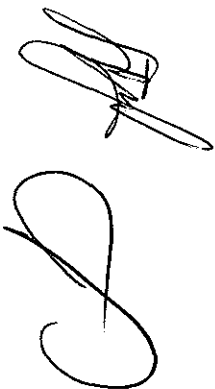
4762/17 Aprobar la realización de un llamado público a interesados en obtener el licenciamiento del material TB42_11.3 *Lotus angustissimus*, en calidad de licencia no exclusiva por un plazo de tres años. Asimismo, se aprueba su denominación comercial como INIA Basalto.

4763/17 Aprobar la propuesta de financiamiento de 13 proyectos de investigación presentados a la convocatoria Proyectos de Investigación Aplicada del Fondo Maria Viñas de ANII – Modalidad I (convocatoria 2017), otorgando el financiamiento referido a los proyectos que se anexan a la siguiente Acta.

4764/17 Aprobar el Presupuesto Operativo Anual 2018 según las proyecciones presentadas por el equipo de administración del instituto (anexo a la presente Acta).

4765/17

Aprobar la propuesta de la realización de 4 llamados a cargo de investigación para fortalecimiento de la investigación del Instituto en las siguientes disciplinas/temáticas para diferentes estaciones experimentales del INIA: i) área de producción animal en INIA Tacuarembó, con particular énfasis en nutrición animal y utilización de pasturas en sistemas ganaderos extensivos y semi-extensivos (propuesta a ser implementada en conjunto por los equipos de los Programas de Carne y Lana/Pasturas y Forrajes); ii) área de producción animal en INIA La Estanzuela, con particular énfasis en nutrición animal y utilización de pasturas en sistemas intensivos de recría y engorde (propuesta a ser implementada en conjunto por los equipos de los Programas de Carne y Lana/Pasturas y Forrajes/Lechería); iii) eco fisiología de pasturas con énfasis en campo natural, con base en INIA Treinta y Tres (propuesta a ser implementada por equipo técnico del Programa de Pasturas y Forrajes); iv) microbiología agrícola (Plataforma de Bioinsumos) con base en INIA Las Brujas, con fuerte enfoque agronómico para el manejo de la protección y promoción del crecimiento vegetal (propuesta a ser implementada por equipos de la Plataforma de Bioinsumos-Programa de Sustentabilidad Ambiental, con el apoyo de los programas de Pasturas y Forrajes/Cultivos/Arroz/Vegetal Intensivo).



INIA Dirección Nacional
INIA La Estanzuela
INIA Las Brujas
INIA Salto Grande
INIA Tacuarembó
INIA Treinta y Tres

Andes 1365 P. 12, Montevideo
Ruta 50 Km. 11, Colonia
Ruta 48 Km. 10, Canelones
Camino al Terrible, Salto
Ruta 5 Km. 386, Tacuarembó
Ruta 8 Km. 281, Treinta y Tres

Tel: 598 2902 0550
Tel: 598 4574 8000
Tel: 598 2367 7641
Tel: 598 4733 5156
Tel: 598 4632 2407
Tel: 598 4452 2023

Fax: 598 2902 3633
Fax: 598 4574 8012
Fax: 598 2367 7609
Fax: 598 4732 9624
Fax: 598 4632 3969
Fax: 598 4452 5701

iniadn@dn.inia.org.uy
iniale@le.inia.org.uy
inia_lb@lb.inia.org.uy
inia_sg@sg.inia.org.uy
iniatbo@tb.inia.org.uy
iniatt@tyt.inia.org.uy